



YA EN CAMPAÑA



JAQUE MATE

Sergio Sarmiento

@SergioSarmiento

www.sergiosarmiento.com

“Modifiquemos
la ley”.

Todavía no ha llegado el tiempo de las campañas, ni siquiera de las precampañas. El artículo 226 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales señala que en “los procesos electorales federales en que se renueva a la persona titular del Poder Ejecutivo federal y a las personas integrantes de las dos cámaras del Congreso de la Unión las precampañas darán inicio en la tercera semana de diciembre del año previo al de la elección. No podrán durar más de 60 días”. Pero he aquí que nos encontramos apenas en los primeros días del mes de junio del año previo a la elección federal y ya han empezado no solo las precampañas, sino incluso las campañas presidenciales.

La verdad es que estas campañas anticipadas no solo son inevitables, sino que resultan sanas. Todas las prohibiciones son dañinas, pero prohibir a los políticos hacer política es simplemente insensato. Los políticos son tan poderosos, y están tan acostumbrados a usar sus influencias para salirse con la suya, que pretender impedirles hacer política es imposible.

Esta y otras prohibiciones no son nuevas. Surgieron de las exigencias de la izquierda luego de la derrota electoral de Andrés Manuel López Obrador en 2006, cuando sus dirigentes culparon al presidente Vicente Fox de haber violado la equidad electoral.

Hubo reforma en 2007.



Los senadores Manlio Fabio Beltrones del PRI y Pablo Gómez del PRD unieron fuerzas en 2007 para imponer una reforma electoral restrictiva que prohibía la compra de publicidad política en la radio y la televisión abiertas, y establecía tiempos muy cortos para la realización de precampañas y campañas.

El entonces presidente Felipe Calderón, panista, quien fue electo con apenas 35.89% de los votos y no tenía siquiera mayoría simple en las cámaras del Congreso, tuvo que ceder ante la presión y aceptar y promulgar la ley electoral de 2007.

Las restricciones que exigió López Obrador cuando estaba en la oposición, como una manera de lograr supuestamente una mayor equidad en las elecciones, hoy le resultan incómodas desde la Presidencia. Por eso ha buscado dismantelar a las instituciones electorales, como el INE y el Tribunal Electoral, y por eso también ha decidido simplemente no hacer caso a las restricciones que norman la vida electoral del país. Ha decidido, por supuesto, no esperar a la tercera semana de diciembre para empezar las precampañas; ha lanzado ya una carrera entre sus *corcholatas*, que no es ni siquiera una pre, sino una campaña formal.

Conveniencias

Yo me opuse a las medidas restrictivas de la reforma electoral de 2007: no solo me parece que la prohibición a la compra de publicidad solo en radio y televisión abiertas es discriminatorio e insensato, sino que estoy convencido de que impedir a los políticos hacer política es una medida contra natura.

A los ciudadanos nos conviene ver y escuchar a los políticos, conocer sus opiniones y sus fobias, sus virtudes y sus defectos. Limitar los tiempos de campaña y precampaña limita nuestro derecho ciudadano a conocer a los políticos, pero también favorece de manera indebida a los políticos que ya son más conocidos y restringe la posibilidad de que conozcamos figuras nuevas y propuestas frescas.

Por mí, que empiecen ya las campañas. Doy la bienvenida a las renunciadas de las *corcholatas* a los cargos de elección que ostentan. Lo único que diría es: modifiquemos la ley. No hay nada peor que ver a los políticos violando la legislación que crearon cuando esto les conviene. **V**